



El Oro, 29 de Septiembre del 2014

Lcdo.

José Dionicio Salinas Vera

GERENTE GENERAL DE LA CIA RADIO TAXI FLASH S.A.

Ciudad

De nuestras consideraciones

Con el presente me permito comunicar que el Sr. LEON MURILLO VICTOR JOSE cedula No. 0700689938 ha procedido a trasferir a favor del Sra. MALDONADO LOAYZA BETTY MARISOL cedula de ciudadanía No. 1715747109. **CUARENTA acciones Ordinarias y Nominativas, De UN DÓLAR cada una**, las mismas que poseo dentro del Capital Suscrito y Pagado de la **CIA. RADIO TAXI FLSH S.A.** de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

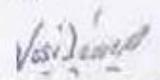
TITULO NUMERO	Nº DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
084	40	0361 a la 0400	\$ 40

La transferencia de la acción que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías

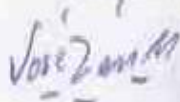
Nosotros Sr. Víctor José León Murillo, soltero y la Sra. Betty Marisol Maldonado Loayza soltera, **CEDENTE Y CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, luego de realizadas dichas diligencias en el termino de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Sr. Víctor José León Murillo
CEDENTE


Sra. Betty Marisol Maldonado Loayza
CESIONARIO



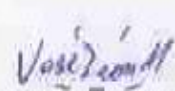




DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.-

2014-07-09-02-D001069

En la ciudad de Pasaje, cantón Pasaje, provincia de El Oro, el día de hoy **LUNES SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, ante mí, **DOCTOR VICTOR ERASMO MACAS SANDOVAL, NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CANTÓN PASAJE**, mediante acción de personal 13164-DNTH-NB de fecha 21 de Noviembre del 2013, según la facultad que me otorga el Artículo dieciocho, numeral nueve de la Ley Notarial vigente; y, en relación con el Artículo Ciento Noventa y Cinco del Código del Procedimiento Civil, comparecen los señores **VICTOR JOSE LEON MURILLO** con cédula de ciudadanía número **070068993-8** Y **BETTY MARISOL MALDONADO LOAYZA** con cédula de ciudadanía número **171574710-9**, quienes manifiestan ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces ante la Ley para obligarse y contratarse. Advertidos de las penas que nuestra ley impone por delito de perjurio, declaran por su honor y bajo juramento, reconocer como suyas las firmas y rubricas que anteceden y constan en el documento que describe en el documento "TRANSFERENCIA DE ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE CIA RADIO TAXI FLASH S.A", de fecha veintinueve de Septiembre del año dos mil catorce, expresando que son las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados, de todo lo cual DOY FÉ.


VICTOR JOSE LEON MURILLO
C.I. 070068993-8


BETTY MARISOL MALDONADO LOAYZA
C.I. 171574710-9

